

orientando sus críticas y exposiciones especialmente a temáticas éticas, lo que ha “dejado los debates sobre la forma en que debemos gobernarnos en manos de especialistas y think-tanks, en los que rara vez tienen cabida opiniones no convencionales y el público queda prácticamente excluido”.

Finalmente, en una reseña sobre una obra póstuma como esta, hecha con un gran esfuerzo personal en medio de una grave enfermedad, las conclusiones deben ser tomadas de las propias palabras de su autor. Para el futuro Tony Judt nos deja una obra clara y concisa sobre el desarrollo histórico de un sistema, el socialdemócrata, que proporcionó grandes beneficios a las poblaciones; nos alerta, y contra argumenta, las razones que mermaron al mismo, y nos lanza más de un mensaje: “debemos recuperar la confianza en nuestro instinto”, se ha de luchar contra el escepticismo político, tenemos que dejar claro la diferencia entre derechos y justicia, así como es fundamental volver a introducir la conciencia ciudadana. Lo contrario, permitir el desmoronamiento de nuestro sistema social y con ello “abandonar los esfuerzos de un siglo es traicionar a aquellos que vivieron antes que nosotros y a las generaciones venideras”.

**Ortiz Heras, Manuel, González, Damián A. (coords.), *De la cruzada al desenganche: la Iglesia española entre el franquismo y la transición*. Madrid, Silex, 2011, 315 pp.**

Por Romina De Carli  
(Universidad Pública de Navarra)

No deja de ser un gran mérito, para los coordinadores del libro que aquí se reseña, el haber logrado que la recopilación de las intervenciones del VII Seminario de Estudio del Franquismo y la Transición, celebrado en Albacete entre febrero y marzo de 2011, saliera a luz a finales de ese mismo año. Sin embargo, otro –no menos importante– es el haber armonizado el conjunto de ponencias de tal manera que el lector no sólo pueda moverse en el eje cronológico del franquismo a la transición, sino también enfocar e tema de presencia y acción socio-política de la Iglesia católica en España en toda su complejidad. El libro se divide en tres grandes apartados: los primeros cinco capítulos enfocan las relaciones Estado-Iglesia-Sociedad desde una perspectiva nacional; los tres siguientes abarcan el tema del papel que jugó la Iglesia catalana, gallega y vasca en la

oposición al franquismo; y los últimos tres son un estudio de historia local, ocupándose de la acción socio-política en la provincia de Albacete.

Al elegir como tesis de fondo «la constatación de que esta institución [*la Iglesia católica*] no solo había sido colaboradora con el régimen franquista resultante de la guerra civil sino que había llegado a ser parte de él mismo al conseguir controlar aspectos tan relevantes de su poder como la educación, parcelas de ministerios muy destacados –como Justicia o Exteriores– y, tal vez lo más importante, el control de la tradición y de la vida cotidiana» (p. 11), no extraña que el primer capítulo (*Iglesia de la cruzada. La elaboración del mito de la cruzada*, de Ángel Luis López Villaverde) trate de comprobar los fundamentos de este apoyo incondicionado de la Iglesia a la dictadura de Franco. La hipótesis que aquí se plantea es demostrar cómo «la crítica al Estado católico se fue abriendo camino desde los movimientos de base y un sector del clero joven» (p. 22) contribuyendo a la transición eclesial y a la refutación de un mito que en 1936 había servido a los militares rebeldes tanto para justificar –de cara al exterior– el golpe de Estado como, sobre todo, para cohesionar la opinión pública interna a favor de la solución autoritaria. Por eso intenta poner de manifiesto los tres puntos débiles de aquel mito: la posición de la Santa Sede; la posición de un sector de la sociedad y la posición de la opinión pública de los demás católicos europeos, a los que –según destaca correctamente López Villaverde– fue dirigida la carta pastoral colectiva de 1937. Por otro lado, no olvida mencionar sus contradicciones y paradojas: como podrían ser, «el silencio cómplice de la jerarquía ante el asesinato y encarcelamiento de los clérigos vascos» (p. 34) o la ausencia de una denuncia contra la desacralización del espacio religioso para fines bélicos por parte de los propios nacionales. El fin de la guerra y la subida al solio pontificio de Pío XII representaron lo que el autor llama «el momento de la venganza» (p. 36): el poder clerical de controlar de manera totalitaria tanto los vencidos como los vencedores. Poder que hasta 1941 planteó serios problemas a la Iglesia en lo referente a sus relaciones con Falange. Habría sido, por lo tanto, para proponer una tercera opción entre «religión civil republicana» y «religión política fascista» por lo que se habría impuesto la «religión politizada nacionalcatólica» (p. 43). Tras considerar la historia de la guerra civil de Arrarás como el

hito fundacional del mito de la cruzada, en sus conclusiones López Villaverde reseña la historiografía laica (en el sentido de no eclesiástica) que impugnó el sentido religioso de la guerra obligando al régimen a sustituir el término cruzada por el otro, más neutral, de «guerra de España» (p. 49).

A continuación –en el capítulo titulado *La Iglesia dividida. Tensiones intraeclesiales en el segundo franquismo. (La crisis postconciliar en el contexto del tardofranquismo)*– Feliciano Montero García explica las dinámicas del desencante desde el punto de vista de los movimientos católicos. El Concilio Vaticano II constituye su punto de partida, al considerarlo como el «factor principal» (p. 53) de las tensiones y divisiones intraeclesiales a la vez que causa del desajuste entre una Iglesia, hasta entonces “nacional”, y el régimen. En este proceso de desencante postconciliar, Montero establece tres fases específicas: la de la crisis de la Acción Católica; el conflicto interno a la Compañía de Jesús acerca del diálogo fe-secularidad; y la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes de 1971 que, según destaca el autor, marcó irrevocablemente «tanto el “despegue” de la Iglesia, en su conjunto, respecto del Régimen, como la radicalización de la división interna del clero y del catolicismo español» (p. 56). Una tirantez que se vería afectada por el resurgir de una identidad católica nacional en Cataluña, País Vasco y Galicia. La última parte de este primer capítulo profundiza en los «tres momentos y expresiones relevantes y significativas de la división» (p. 60) –la crisis de la Acción Católica, la Asamblea Conjunta y la Hermandad Sacerdotal– considerando la Asamblea de Vallecas como el ejemplo que «nos permite observar la división intraeclesial en una dimensión más compleja» (p. 70) porque, en este caso, la confrontación habría estallado dentro del propio sector progresista. Finalmente, se llega a la conclusión de que, en España, el Concilio Vaticano II abrió una brecha profunda entre «la confesionalidad o no del Estado, en relación con la exclusiva identidad católica de la nación» (p. 74).

Es aquí donde se enlaza el tercer capítulo –*La Iglesia ante la transición democrática: ¿Confesionalidad tolerante o aconfesionalidad privilegiada*– que enfoca la cuestión del desencante desde el punto de vista institucional. Para contestar a la pregunta que se plantea en el título, Romina De Carli explica cómo y por qué, después del Concilio Vaticano

II, se llegó a la revisión del Concordato de 1953, para luego desarrollar brevemente el proceso negociador que se llevó a cabo en los dos tandas negociadoras de 1968 a 1976 y de 1976 a 1979. Entra luego en el mérito de la cuestión educativa, siendo este ámbito el que mejor arroje luz sobre las reales intenciones de la presencia y acción eclesiásticas en una España no confesional. La reforma del sistema educativo de 1970 se convierte aquí en el punto de partida de un análisis que tiene como objetivo tanto el de describir una faceta del conflicto Estado-Iglesia en los años a caballo entre las décadas de 1960 y 1970, como el explicar la función diplomática que el concilio Vaticano II asignaba a las Conferencias Episcopales encargándola de componer con el Gobierno los problemas que podían surgir “a diario” en las conocidas como materias mixtas. Puesto que la cuestión educativa empezó a ser efectivamente conflictiva tras la firma del Acuerdo Pórtico de 1976, es precisamente a partir de esta fecha de donde la autora arranca otra vez el análisis de aquel aspecto de la revisión concordataria, haciendo hincapié en el intento de la Santa Sede de aprovechar la coyuntura de las elecciones generales de 1977 para cerrar, en las mejores condiciones posibles, un acuerdo sobre enseñanza antes de que se diera inicio al debate constitucional. Al no lograrse este objetivo y ante el temor de quedarse sin ningún tipo de cobertura jurídica, De Carli explica de qué manera la Iglesia lograba resolver constitucionalmente la cuestión concordataria en materia educativa.

Enrique Berzal de la Rosa enfoca el tema del desencante desde el punto de vista de los movimientos obreros de Acción Católica. El punto de partida de *Sotanas, martillos y alpargatas. Las contradicciones de un movimiento obrero impulsado por el clero* son los Estatutos de 1959, calificados de cruciales por las consecuencias que –para un régimen confesional– significaron la «opción teológica de la “encarnación”» y «la asunción de la metodología activa» (p. 104). Los movimientos especializados de Acción Católica incidieron, de hecho, en la sociedad a través de una pastoral y acción política nuevas. Una vez planteadas estas coordenadas, Berzal de la Rosa explica por qué estos movimientos de Acción Católica anticiparon la democracia en España. Al respecto, entre los factores que favorecieron el compromiso temporal de sus militantes, el autor enumera la Revisión de Vida, el acercamiento progresivo del catolicismo español a la cultura e

ideología marxista (aspecto en el que concentra en seguida su atención) y, por último, el cambio generacional de finales de los años 50. Sin olvidar la influencia que los susodichos movimientos ejercieron también en el campo, la mirada del autor se detiene sobre otro aspecto del compromiso político de los católicos: la experiencia de los curas obreros. La parte final del capítulo se centra en el caso de la Hermandad Obrera de Acción Católica de Castilla-León, destacando aquí los límites que pudieron sufrir los movimientos obreros de Acción católica bajo control del clero. El autor lo deja muy claro a la hora de sostener que «mientras por un lado [...] la actuación concreta de sus militantes contribuían decisivamente a mitigar el tradicional anticlericalismo presente en el movimiento obrero, por otro, sin embargo, su apariencia excesivamente clerical le restaba capacidad de atracción entre la clase obrera más concienciada y entre los futuros militantes de sindicatos y partidos democráticos» (p. 121).

Mónica Moreno Seco enlaza con el capítulo anterior, ocupándose de la sección femenina de la Hermandad Obrera de Acción Católica. Sosteniendo que las militantes de la HOACF actuaron a la vez como mujeres, como obreras y como católicas; que el movimiento tuvo una evolución propia; y que, a diferencias de las mujeres de Acción Católica, las de la HOACF se mantuvieron siempre fieles al clero, la autora divide su análisis de género en tres fases (desde 1946 hasta 1956, desde 1956 hasta 1966 y desde 1966 a 1976) preocupándose de destacar cómo la militancia en la Hermandad Obrera –a pesar de todas las limitaciones intrínsecas a dicho movimiento– significó sin lugar a dudas una experiencia de emancipación para muchas de sus militantes. El discurso de la HOACF para defender los derechos de las trabajadoras contra la discriminación profesional y social de las mujeres representaría uno de las limitaciones arriba aludidas: era «bastante moderado» (p. 137) sosteniendo un concepto de la feminidad basado en aquella complementariedad entre hombre y mujer que, sin perjudicar la igualdad de derechos y de dignidad entre los sexos, no impedía aceptar y valorar las diferencias. Este concepto habría llevado por lo tanto a las militantes de la HOACF a enfocar la realidad de la mujer trabajadora teniendo en cuenta, como faceta fundamental, también su dimensión de esposa de un hombre trabajador. Lo que –según la autora– les permitió cumplir con su objetivo de mejorar la sociedad en un sentido global. Como subraya Moreno Serrano, la principal

consecuencia de esta visión «más extensa» (p. 143) sobre la realidad de la mujer obrera fue una mayor implicación de la HOACF en la creación de los movimientos vecinales.

Una vez terminada esta panorámica general de las relaciones Estado-Iglesia-Sociedad en España, el libro aborda la “cuestión religiosa” planteada por los nacionalismos periféricos, encargándose Hilari Raguer Suñer del caso catalán, José Ramón Rodríguez Lago del caso gallego y Anabella Barroso Arahuetes del caso vasco.

El eje alrededor del cual el historiador de Montserrat desarrolla *La oposición cristiana al franquismo en Cataluña* es la consideración según la cual aquí «todos habían perdido la guerra, aun los que habían deseado el triunfo de Franco»: pues, «era evidente que en la nueva España no cabían [...] ni siquiera las más inocentes manifestaciones de la lengua o la cultura catalanas» (p. 161). De hecho, si en 1936 la Iglesia catalana había sido perseguida en cuanto Iglesia, en 1939 lo habría sido por su específica identidad regional. Y que la represión fue especialmente dura, lo demostraría –en opinión del autor– el hecho de que «tardara en aparecer una oposición apreciable» (p. 167) siendo, para eso, necesaria la entrada en escena de una nueva generación, empapada «de aquella mentalidad que ellos [*los padres*] tenían antes de la guerra» (p. 170). Se pasa luego a la descripción de algunas facetas de esta primera forma de oposición, en la que Raguer incluye –en orden cronológico– la experiencia del Grupo “Tomas i Bages” (del cual él mismo fue militante), la celebración para la entronización de la Virgen de Montserrat (1947), la celebración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional (1952), la “capuchinada” y la marcha pacífica y silenciosa” (ambas de 1966) y, por último, el encierro de los intelectuales (de 1970). Como en otros aspectos del catolicismo español, el concilio Vaticano II intervino también sobre el catolicismo catalán, dándole un ulterior rasgo antifranquistas.

En el caso que le ocupa (*De la larga noche de piedra al despertar. La Iglesia y los católicos de Galicia entre la cruzada y la transición a la democracia*), Rodríguez Lago sostiene que «las tres décadas que se inauguraron con el inicio de la Guerra Civil se caracterizan por la violenta ruptura –irreparable, de lo que se puede deducir– del proceso histórico atravesado por la Iglesia católica desde mediado del siglo XIX»

(p. 187). Para sostener esta tesis suya, el autor divide el período analizado (del golpe militar a la victoria electoral del PSOE) en tres fases: los treinta años de la dictadura franquista hasta la clausura del concilio Vaticano II (1936-1965); el lustro que media hasta la celebración de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes (1966-1971); y, por último, la década de la transición (1972-1982). El hilo que une estos tres momentos lo manifiestan claramente las tres tesis que el autor sostiene para cada una de aquellas fases. La primera, que la guerra civil «supuso la imposición férrea y violenta de un modelo eclesial que excluía cualquier posibilidad de mantener los debates abiertos en las décadas anteriores» (p. 191). La segunda, que el concilio Vaticano II implicó una «drástica división» (p. 194) en seno al clero gallego en al menos tres grandes corrientes de pensamiento, opinión y acción eclesial. Y, la tercera, que la posibilidad de una revolución real en las estructuras eclesiales se vio obstruida por los temores de los conservadores «arropados por los nuevos aires llegados de la curia romana», cuyo objetivo era salvar a la Iglesia de la deriva. El nombramiento de Ángel Suquía Goicoechea para la archidiócesis de Santiago de Compostela representaría, para Rodríguez Lago el triunfo de todos aquellos que se habían opuesto y oponían a la corriente aperturista.

Para su estudio sobre las *Luces y sombras de la Iglesia vasca durante el franquismo y la transición*, Barroso Arahetes empieza analizando la etapa del primer franquismo (de 1936 a 1960), sosteniendo que la comunidad católica del País Vasco permaneció fiel a las dinámicas que la habían caracterizado desde la aparición de un nacionalismo vasco, a finales del siglo XIX. Es decir, durante dicho período permaneció el desacuerdo entre «un amplio sector cristiano, con el que se identificaba gran parte del clero» y la jerarquía eclesiástica. Lo que explica claramente por qué, durante la Guerra Civil, el clero vasco se puso al lado del bando republicano. 1960 marcaría, pues, un punto de no retorno. La carta de 339 sacerdotes secundando las reivindicaciones nacionalistas del pueblo vasco, añadía un tercer sector al enfrentamiento interno entre clero contestatario e Iglesia oficial: el de aquellos sacerdotes que intentaban comprender tanto a una como a otros. Empezaba así una fase de cambios y conflictos (la segunda etapa de su recorrido histórico) que, coincidiendo con la constitución de ETA y la perpetración de su primer atentado contra vidas humanas, llevaría definitivamente a la Iglesia

vasca a desengancharse del régimen franquista. Los nombramientos de monseñor Añoveros como obispo de Bilbao y de monseñor Setién como auxiliar de San Sebastián se interpretan aquí como una señal evidente del cambio intervenido en la dinámica clero-jerarquía arriba mencionada. Sin embargo, y como parece destacar la misma Barroso al sostener que «la Iglesia del País Vasco sufrió una evolución similar a la de la Iglesia española, pero lo exteriorizó de forma más conflictiva y, en definitiva, más traumática» (p. 219), el acercamiento entre Iglesia oficial e Iglesia real en el País Vasco habría sido parcial y aparente, respondiendo más bien a las exigencias nacionales de la Iglesia católica. Conclusión que encuentra una confirmación en la pérdida de influencia socio-política que el clero vasco sufrió con la llegada de la democracia.

En el último apartado del libro, tres capítulos se centra en el caso local de Albacete. Una aportación valiosa porque demuestra cómo áreas periféricas, generalmente subestimadas por la historiografía, puedan resultar un interesante objeto de estudio. Manuel Ortiz Heras examina la acción de los dos primeros obispos de aquella joven diócesis, explicando cómo procuró ajustar la doctrina oficial a la realidad específica de la provincia de Albacete. Sin ser «arrietes contra toda manifestación de apertura» o «adalides de la “modernización” o impulsores de unas prácticas que pusieran al franquismo contra las cuerdas», monseñor Arturo Tabera Araoz y monseñor Ireneo García Alonso optaron por nadar y guardar la ropa. Un claro ejemplo de esta postura son los pasos dados para introducir las novedades del concilio Vaticano II en la diócesis: si por un lado, los primeros obispos de la diócesis se demostrarían muy favorables a las innovaciones en ámbito pastoral, por el otro se demostraron muy firmes hacia las líneas de compromiso socio-político de los movimientos especializados de Acción Católica. Damián A. González Madrid y Óscar J. Martín García abarcan en los dos capítulos restantes (escritos a cuatro manos) por un lado, *El movimiento de curas rurales en la diócesis de Albacete (1965-1977)* analizando el Movimiento Rural de Adultos de Acción Católica y, por el otro, *La aportación católica a la crisis del franquismo y a la construcción de una sociedad democrática* explicando los mecanismos que llevaron a la creación de aquellas redes informales que permitieron a los albacetenses «acumular contactos, trabar vínculos de apoyo, compartir identidades y expandir, en definitiva, los

márgenes [...] de la presencia ciudadana en la esfera política» (p. 291).

**Pagni, Andrea (editora), *El exilio republicano español en México y Argentina. Historia cultural, instituciones literarias, medios. Madrid-Frankfurt am Main-México DF, Iberoamericana-Vervuert, t, 2011, 212 pp.***

Por Marcela Lucci  
(Universitat Autònoma de Barcelona)

*El exilio republicano español en México y Argentina* es una contribución valiosa al enriquecimiento del estudio sobre las consecuencias de la guerra civil y el franquismo en la cultura española. El texto editado por Andrea Pagni recoge diez aportaciones efectuadas en el Simposio Internacional *El exilio republicano español en América Latina: Historia cultural, instituciones literarias, medios*, organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios de Área Sección Iberoamérica de la Friedrich Alexander Universität Erlangen-Nürnberg en 2008. Propone estudiar el exilio intelectual republicano desde ángulos novedosos que pongan énfasis en la problemática cultural, centrándose en el análisis de los aspectos institucionales, académicos y materiales de la cultura, de modo tal de revisar posiciones teóricas, ampliar el espectro de objetos de estudio y generar nuevos debates. La publicación profundiza en las actividades de los intelectuales republicanos en el exilio a partir de una revisión comparada de los casos mexicano y argentino, a cada uno de los que dedica cinco estudios que especifican la bibliografía utilizada en cada caso. El trabajo se completa con un texto introductorio y una breve reseña biográfica de los autores.

La “Presentación” de Andrea Pagni justifica científicamente la pertinencia de la publicación. Haciendo uso de una prosa directa y de una sobria erudición, integra el trabajo en el contexto del quehacer científico generado específicamente a raíz del 70º aniversario del comienzo del exilio republicano: plantea los objetivos, señala el objeto de estudio y la perspectiva desde el cual ha sido abordado y resume someramente las particularidades culturales y políticas de México y la Argentina en el momento histórico en que recibieron al contingente de exiliados republicanos. El objetivo del libro aparece así perfectamente

delimitado y cada trabajo integrado en el producto final.

La primera parte de la publicación está compuesta por los textos sobre el caso de México. El primero es “Un exilio en vilo”, breve colaboración de Clara E. Lida que se apoya en anteriores trabajos propios y en una bibliografía clásica sobre el exilio republicano en tierras mexicanas. Con un estilo muy cercano y una perceptible empatía por su objeto de estudio, la autora repasa los puntos centrales de la recepción mexicana de los refugiados. Así, el trabajo se convierte en una suerte de introducción al acápite del libro sobre el caso mexicano. Lida analiza las características de la educación de los niños exiliados, y define a la formación primaria como “exiliocéntrica”. Este aspecto, si bien breve, es el más apreciable de su trabajo, ya que le permite reflexionar sobre los distintas características que la definieron – adscripción a una cultura específica, expectativa del regreso- y que marcaron el lento ritmo de integración de los refugiados en la sociedad receptora.

“Los estudios sobre el exilio republicano en México”, de Walther L. Bernecker es un centrado y necesario trabajo historiográfico. Si bien no agota, por cuestiones de espacio, la revisión sobre la bibliografía específica del tema editada a ambos lados del Atlántico, permite acceder a un examen ordenado y comentado de las fuentes existentes y de la producción científica más destacada de los últimos sesenta años. La mayor riqueza del texto es que ha sido ordenado por temas, hecho que facilita el acercamiento a la evolución de los estudios sobre el exilio español y, además, permite establecer la complejidad de una experiencia que marcó la vida de millones de personas. El autor utiliza, al principio del trabajo, la categoría ‘emigración’ como sinónimo de ‘exilio’, inexactitud que seguramente revisará en el futuro, sobre todo porque la envergadura de la distancia entre ambas vivencias queda cabalmente establecida a lo largo de su propio texto sobre la vida intelectual española en México.

“La mitificación nacionalista de España en las revistas del exilio de 1939”, de Francisco Caudet constituye una de las aportaciones más valiosas del libro. El autor cala hondo en la intelectualidad española en el exilio, centrándose en el estudio de la necesidad de preservar la identidad nacional en el exterior. Un acertado